

Acta de la sesión del consejo de la Asociación de Historia Económica celebrada el 28 de junio de 1998

En la sala de reuniones de la Fundación Empresa Pública, comenzó a las 11,30 horas, bajo la presidencia accidental de Francisco Comín (Secretario General de la Asociación), la primera sesión del Consejo de la AHE tras las elecciones de enero de 1998, con la asistencia de los siguientes consejeros: Carlos Barciela, Antonio Miguel Bernal, Xan Carmona, Josep Fontana, Angel García Sanz, Enrique Llopis, Jordi Maluquer, Pablo Martín Aceña, Carles Sudrià, Piero Tedde, Gabriel Tortella y Santiago Zapata. El consejero Jaume Torras excusó su asistencia por obligaciones relacionadas con su actual responsabilidad académica. El orden del día fue el siguiente: 1) Informe del Secretario; 2) Informe del Presidente de la Asociación Internacional de Historia Económica sobre el XII Congreso de la misma; 3) Elección del Presidente y del Vicepresidente; 4) Nombramiento de Secretaria, Tesorero, Vicesecretario y Webmaster; 5) Convocatoria del Premio Ramón Carande 1998; 6) Autorización para el cobro de cuotas; 7) Contrato para imprimir y distribuir el Boletín; 8) Creación de una página Web en la Universidad Autónoma de Madrid; 9) Nombramiento de corresponsales de la AHE; 10) Propuestas para la celebración del VII Congreso de la AHE; 11) Propuesta para que los expresidentes puedan asistir a las sesiones del Consejo; 12) Ruegos y preguntas.

En el primer punto de orden del día, el Secretario informó de la situación en que se hallaba la Asociación una vez que el traspaso de poderes ha ido realizándose desde finales de mayo de 1998. Presentó la liquidación de cuentas enviada por el antiguo tesorero referente al día de las elecciones (29 de enero), que arrojaba un saldo de 1.525.578 pesetas. El día 4/06/98 se giraron 1.200.000 pesetas a la nueva cuenta de la Asociación en el Barclays Bank de Madrid; también comunicó el Secretario que el Tesorero saliente estaba tramitando la liquidación de la antigua cuenta y el envío de los fondos remanentes a la nueva Secretaría. Si a la cantidad transferida se añade una subvención percibida posteriormente de 750.000 pesetas procedente del Ministerio de Educación, el saldo disponible en la nueva Tesorería el día 29 de junio ascendía a 1.950.000 pesetas. A este respecto, el Secretario informó que había abierto una cuenta provisional en el Barclays Bank para depositar ese dinero, del que no podía disponer aún porque no tenía legalizados los poderes notariales de la Asociación; para ello tenía que acudir a un notario con el nuevo presidente con el fin de rectificar el acta de constitución de la Asociación y formalizar esos poderes legales. También informó de la documentación ya transferida desde la antigua Secretaría y de la que faltaba por recibir. A este respecto, el Secretario indicó que sería conveniente que el Consejo le autorizara para expurgar el archivo histórico de la Asociación por los altos costes que tiene su almacenaje y su traslado. Finalmente, el Secretario instó al Consejo a ponerse a trabajar inmediatamente con el fin de ofrecer cuanto antes los mejores servicios posibles a los asociados. Se aprobó que el Secretario expurgase los fondos y destruyese la documentación inservible, para aligerar el archivo. El Consejo rogó al Secretario que gestionase cuanto antes la legalización de los poderes ante notario y que bastantearse su firma ante el Tesoro público, para poder gestionar la Tesorería.

En el punto segundo del orden del día, Gabriel Tortella, presidente de la AIHE, informó sobre las circunstancias que le habían forzado a cancelar el XII Congreso Internacional

en Sevilla y a convocarlo en Madrid. Su intervención siguió muy de cerca el borrador de un comunicado que iba a dar a conocer a la opinión pública titulado "Sobre la suspensión del Congreso de Sevilla", y dijo que lo enviaría al Secretario para que lo difundiera entre los asociados. Tortella acabó su informe pidiendo el apoyo del Consejo de la Asociación para que el Congreso Internacional de Madrid se desarrollase con éxito. Concretamente, solicitó un apoyo institucional, a través de un comunicado favorable a dicho Congreso, y una ayuda económica. A este respecto, pidió que la Asociación satisficiera la subvención de 1.000.000 de pesetas ya aprobada por el Consejo anterior en la reunión de Girona, y solicitó al actual Consejo que ampliase dicha ayuda en 750.000 pesetas. Los consejeros intervinieron a continuación sobre la cuestión. Tomó la palabra, en primer lugar, Pablo Martín Aceña para manifestar su apoyo a Tortella, sumarse a su solitud y pedir que se emitiera un comunicado de apoyo y que la Asociación fuese generosa con el fin de facilitar el éxito del Congreso Internacional, teniendo en cuenta las dificultades por las que había atravesado su organizador. Antonio Miguel Bernal manifestó que, ante los comentarios de Tortella de la previsible judicialización del contencioso sobre el Congreso Internacional, se abstendría respecto a la votación sobre el apoyo institucional al Congreso de Madrid, "sin que ello presuponga valoración alguna sobre dicha propuesta". Enrique Llopis manifestó que personalmente apoyaba la redacción de un comunicado en favor del Congreso. Angel García Sanz dijo que hacer una manifestación de apoyo institucional en favor del Congreso de Madrid era una obligación de nuestra Asociación. Carlos Barciela secundó las dos peticiones de Tortella y se sumó a las reflexiones previas de Martín Aceña; otro tanto hizo Piero Tedde. Santiago Zapata se quejó de no haber recibido información sobre los problemas existentes para la organización del Congreso internacional, ni de la Asociación Internacional ni de la española; comentó que afortunadamente pertenecía también a la Asociación portuguesa, a través de la cual sí que le llegó alguna información. El Secretario le contestó que en cuanto se recibió la primera comunicación del Bureau de la Asociación Internacional de Historia Económica, la Asociación española la puso inmediatamente en conocimiento de los socios en una circular. Jordi Maluquer agradeció a Gabriel Tortella haber puesto en marcha la AHE, y apoyó la redacción de un comunicado en favor del Congreso de Madrid, al igual que otros consejeros, por la dilatada y ejemplar trayectoria de Tortella como historiador económico y como fundador y socio activo de la AHE.

Puestas a votación esas dos cuestiones, en primer lugar, se aprobó con 12 votos y una abstención, de los 13 votos emitidos, la difusión del siguiente comunicado: "El Consejo de la Asociación de Historia Económica Española, reunido el 29 de junio de 1998, manifiesta su apoyo a la celebración del XII Congreso Internacional de Historia Económica, en Madrid en el mes de agosto de 1998, y al Dr. Gabriel Tortella como impulsor y organizador de dicho Congreso". En segundo lugar, se aprobó por unanimidad la ampliación en 750.000 pesetas de la subvención de la Asociación de Historia Económica al XII Congreso Internacional de Historia Económica a celebrar en Madrid, ascendiendo, por tanto, la suma total comprometida a 1.750.000 pesetas. De la misma manera que se hizo cuando se aprobó la cifra inicial, el Consejo aprobó que dicha cuantía se dedicase con preferencia a conceder becas a los asociados, jóvenes y sin recursos, de nuestra Asociación.

Seguidamente se pasó a discutir el punto tercero referente a la elección del Presidente y del Vicepresidente. Piero Tedde, tras esbozar la historia de nuestra Asociación y destacar el papel principal que en su fundación y desarrollo ha tenido Gabriel Tortella,

propuso su candidatura para el cargo de Presidente. Tortella manifestó que aceptaba ser propuesto como candidato a Presidente. De los trece votos emitidos, 8 fueron a favor y 5 fueron votos en blanco. En consecuencia, el Consejo proclamó a Gabriel Tortella como Presidente de la Asociación de Historia Económica. Inmediatamente, el Presidente propuso a Josep Fontana como candidato a Vicepresidente, quien aceptó ser considerado como tal. De los 13 votos emitidos, 12 fueron a favor y uno en blanco. El Consejo proclamó a Josep Fontana como Vicepresidente de AHE.

Después de dicha votación, Gabriel Tortella pasó a presidir la Sesión del Consejo, como señalan los Estatutos, y se continuó con el cuarto punto del orden del día, referente al nombramiento de los vocales de la Secretaría de la Asociación. El Secretario manifestó que los estatutos reconocen al Secretario la posibilidad de contar con varios vocales en la Secretaría de la Asociación, y que para él era imprescindible tener varios colaboradores para gestionar la Asociación. Por eso, solicitó al Consejo el nombramiento de los cargos siguientes: 1) Una secretaria con sueldo mensual de 35.000 pesetas brutas, y propuso para tal empleo a Mercedes Ortiz; 2) Un vicesecretario sin ninguna retribución, con las siguientes funciones: a) Asistir a las Sesiones del Consejo, con voz pero sin voto, para tomar notas de las discusiones y elaborar posteriormente, junto con el Secretario, las Actas de las sesiones; b) Ayudar al Secretario en la gestión diaria de la Asociación; y c) Gestionar los asuntos que el Secretario le delegue; concretamente, el Secretario pidió que se aprobase la delegación de la edición del Boletín de la Asociación y la coordinación con los corresponsales de la Asociación para obtener la información tanto para la hoja Web como el Boletín, siempre bajo la supervisión del Secretario, quien propuso para este cargo a Juan Pan-Montojo. 3) Para el cargo de Tesorero propuso el Secretario a Carlos de la Hoz. 4) EL vocal Webmaster será el responsable y quien se encargará técnicamente de la gestión de la hoja Web de la Asociación. Propuso para este cargo a Patricio Sáiz. El Consejo aprobó todos esos nombramientos tal y como los propuso el Secretario, con las siguientes modificaciones: añadir administrativa a la palabra secretaria, y sustituir la palabra Vicesecretario por Secretario adjunto.

En el punto 5, se autorizó al Secretario a convocar el premio Ramón Carande 1998 con las mismas bases que el anterior. Pablo Martín Aceña preguntó por el ganador del último premio convocado; como ningún consejero lo sabía, el Consejo indicó al Secretario que indagase con su antecesor el nombre de dicho ganador. El Consejo también autorizó al Secretario para convocar a comienzos de cada año natural dicho premio con periodicidad anual. También se aprobó colocar en la página Web de la Asociación la lista de ganadores de dicho premio.

A continuación, en el punto 6, el Consejo autorizó al Secretario a cobrar la cuota anual a los socios correspondiente al año en curso, por la misma cuantía que el año anterior; es decir, 5.000 pesetas. También se le autorizó a que las cobrase en años sucesivos, sin necesidad de pedir autorización al Consejo.

En el punto 7 se aprobó la publicación de dos boletines anuales, uno en otoño y otro en primavera. El Secretario presentó dos proyectos para la impresión y distribución del Boletín, y el Consejo adjudicó el servicio a la empresa Ad. Mass Comunicación, por ser el más económico.

A continuación se debatió la creación de una hoja Web de la AHE. El Secretario manifestó que Internet ofrece unas posibilidades para la comunicación científica entre los asociados que hay que aprovechar, y que tratará de poner en marcha este vehículo, pero pidió la colaboración de los consejeros y de todos los asociados para llenar de contenido dicha hoja en la red. El Secretario informó del éxito de las gestiones realizadas en la Universidad Autónoma de Madrid por Luis María Bilbao, Juan Pan-Montojo y Patricio Sáiz, y propuso que la hoja se gestionase desde dicho centro por las facilidades concedidas. El Consejo lo aprobó y autorizó al Secretario para que negociase las condiciones con la autoridades de dicha Universidad, incluida la solicitud de un becario para ayudar al webmaster en las cuestiones técnicas y de mantenimiento de la hoja. La estructura de la misma también fue aprobada y tendrá inicialmente la siguiente estructura y contenidos: I) INFORMACION DE LA AHE: 1) Directorio de miembros; 2) Anuncios (Congresos, becas, premios, oposiciones, trabajo); 3) Tesis leídas (o en curso); 4) Crónica de Congresos y seminarios; 5) Novedades bibliográficas. II) INVESTIGACIÓN: 1) Perfiles de investigación por departamentos y por campos de investigación; 2) Líneas de investigación; 3) Resultados de investigación (resumen); 4) Fuentes: Bibliografía; Estadísticas; Legislación; Archivos. III) DOCENCIA: 1) Guías didácticas; 2) Programas; 3) Temas; 4) Ejercicios prácticos. IV) FOROS DE DISCUSIÓN. V) ENLACES con otras hojas: 1) Archivos; 2) Biliotecas; 3) Otras Asociaciones. La información podrá ser suministrada directamente por los asociados a la Secretaría, pero se crearán canales estables para recoger información con el nombramiento de corresponsales. Con respecto a la sección de Docencia, el Consejo aprobó la creación de una Comisión, cuya función será dar contenido a la misma y editarla, estudiando la calidad de los materiales y temas enviados por los socios; dicha Comisión podrá utilizar evaluadores externos. Se aprobó que formaran parte de la misma: Luis María Bilbao, Xan Carmona, Carles Sudrià, Santiago Zapata y Juan Pan-Montojo.

En el punto 9, el Consejo decidió el nombramiento de los corresponsales de la AHE para que faciliten información de los distintos centros de enseñanza e investigación, cuya lista es la siguiente: Universidad de Alicante, José Antonio Miranda Encarnación; Universidad de Barcelona: Fac. Económicas, Daniel Tirado; Facultad de Historia, Antonio Riera Melis; Universidad Pompeu Fabra, Fernando Guirao; Universidad Autónoma de Barcelona: Fac. Económicas, Carmen Sarasúa; Fc. Letras, Esteban Canales, Escuela Empresariales de Barcelona, Cesca Antolín; Escuela de Empresariales de Sabadell, Pedro Fatjó; Universidad Complutense de Madrid: Fac. Económicas, Departamento I, José Luis García Ruiz; Departamento II, José Antonio Sebastián Amarillas; Facultad de Historia, Miguel Angel Ladero; Facultad de Políticas, Javier Moreno; Universidad Autónoma, Fac. Económicas, Luis María Bilbao, Fac. Historia, Juan Pro; Escuela de Empresariales de Madrid, Tomás Martínez Vara; Universidad de Alcalá, Carlos de la Hoz; Universidad Carlos III, Fac. Económicas, James Simpson; Fac. Letras, Rodríguez de las Heras; Universidad San Pablo, Blanca Sánchez Alonso; Universidad Alfonso X, Emilio Pérez Romero; Universidad de Girona, Antonio López Astudillo; Univ. Lleida, Enric Vicedo; Universidad de Mallorca, Carles Manera; Universidad de Castellón, Serafí Bernat; Universidad de Valencia, Fac. Económicas, Antonio Cubel; Fac. Letras, Teresa Carnero; Universidad de La Laguna, Luis Cabrera; Universidad de Murcia, Miguel Angel Pérez de Percebal; Universidad de Almería, Andrés Sánchez Picón; Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Miguel Suárez Bosa; Universidad de Málaga, Carmelo Pellejero; Universidad de Granada, Gregorio Núñez; Universidad de Sevilla, Fac. Económicas, ?, Fac. Letras ? ; Universidad de Jaen,

Luis Garrido; Universidad de Cádiz, Juan Torrejón; Escuela Universitaria de Jerez, Enrique Motañés; Universidad de Huelva, ?; Universidad de Córdoba, María Dolores Muñoz Dueñas; Universidad de Extremadura, Francisco Zarandíeta; Universidad de Castilla-La Mancha, Lidia Anes; Universidad de Valladolid: Facultad de Económicas, Juan Helguera; Facultad de Letras, Alberto Marcos; Escuela de Empresariales, Hilario Casado; Universidad de Salamanca, Facultad de Económicas, Santiago López; Facultad de Historia, Antonio Redero; Universidad de Burgos, Luis Cornas Vida; Universidad de Santiago: Facultad de Económicas, Alberto Lozano; Facultad de Letras, Lourenzo Fernández Prieto; Universidad de A Coruña, Luis Alonso Alvarez; Universidad de Vigo, Rafael Vallejo; Universidad de Cantabria: Facultad de Económicas, Sebastián Coll; Facultad de Historia, Andrés Hoyo; Universidad de Oviedo, Moisés Llordén; Universidad del País Vasco: Bilbao: Facultad de Económicas, Ernesto López; Escuela de Empresariales, Fermín Allende; Facultad de Periodismo, Eduardo Alonso Olea; Escuela de Empresariales de San Sebastián, Montse Gárate; Facultad de Historia, Mario García Zúñiga; Universidad Pública de Navarra, Alejandro Arizcun; Universidad de Navarra, Rafael Torres; Universidad de Zaragoza: Facultad de Económicas, Vicente Pinilla; Facultad de Letras, Julián Casanova; Universidad de Logroño, Fac. Económicas, José Luis Gómez Urdáñez; Universidad Nacional de Educación a Distancia: Facultad de Económicas, Clara Eugenia Núñez; Facultad de Políticas, Miguel Martorell. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Historia, Lola Elizalde. Corresponsables extranjeros. Alemania, Marti

En el punto 10, el Secretario informó de las propuestas recibidas y de las distintas negociaciones que había realizado para buscar una sede para la celebración del VII Congreso de la AHE en el año 2001. La propuesta más firme fue la realizada por el área de Historia Económica de la Universidad de Zaragoza, por lo que el Consejo decidió que dicho Congreso se celebre en Zaragoza; se acordó que el Presidente del Comité Organizador de dicho Congreso sea Eloy Fernandez Clemente, quien podrá nombrar al resto de los miembros. El Consejo decidió que el Secretario forme también parte de dicho Comité.

En el punto 11 se aprobó por unanimidad que los ex-presidentes de la AHE sean invitados a asistir a las sesiones del Consejo, con voz pero sin voto, con los gastos de desplazamiento pagados por la Asociación.

En ruegos y preguntas, Santiago Zapata propuso que en el orden del día de la siguiente sesión se incluyese un punto para estudiar la reforma de los estatutos en el sentido de limitar la pertenencia de los consejeros a dos mandatos consecutivos. El Secretario propuso que ese punto del orden del día se refiriese a la propuesta de creación de una Comisión para estudiar una reforma más amplia de dichos estatutos. Se aprobó esta última propuesta.

Y sin más temas que tratar, el Presidente cerró la sesión a las 17,00 horas.

El Secretario General

Madrid a 29 de junio de 1998